

**Nombre de la entidad:** AFANDICE.

**Promotor/es de la buena práctica:** Dirección, equipo de salud, educadores y cuidadores.

**Federación a la que pertenece:** FEAPS Madrid.

**Coordinador o persona de contacto:** Dra. Adriana Nivelá Bilbao

**Fecha o periodo en el que se ha desarrollado:** 2004 – 2005.

**Otros datos que se consideren relevantes:**

### ANTECEDENTES

A finales del 2003 se incorporó un médico a nuestro centro de día, al que concurren 50 usuarios con discapacidad intelectual. Nuestra población es adulta, con un rango de edad de 21 a 51 años. El 50% tiene un diagnóstico de discapacidad intelectual severa. En el 44% de nuestra población la etiología del retraso intelectual es desconocida, el 23% tiene síndrome de Down, el 10% tiene parálisis cerebral y un 8% presenta otras diversas cromosomopatías. El 48% no tiene lenguaje verbal.

Después de una primera etapa de conocimiento de los usuarios y tras la realización de una revisión clínica detallada, nuestro médico detectó que los usuarios presentaban más enfermedades que la población general y paradójicamente concurrían menos al sistema sanitario.

Ante esta evidencia nos propusimos crear un conjunto de buenas prácticas que tuviera como objetivo disminuir las barreras que encuentra este colectivo para acceder al sistema de salud. Trabajamos en las áreas a nuestro alcance dando información a los usuarios desde las aulas; a las familias y a los médicos tratantes desde el equipo de salud.

La experiencia de CEPRI en la revisión ginecológica y odontológica adaptada a personas con autismo, las visitas a la Dra. Inés Ornachea, oftalmóloga de ATAM y las conclusiones del estudio “ Yo también digo 33” de FEAPS-UAM nos ayudaron a dar forma y crear nuestra buena práctica. Nos han prestado apoyo para la realización de esta práctica: la Red Pública de Salud, el Servicio de Estomatología del Hospital Gregorio Marañón, la Dra. Inés Ornachea, oftalmóloga infantil de ATAM, Audiometrías WIDEX y la Dirección de nuestra Asociación.